



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

– 7-05/PNLP-000096, relativa a precariedad laboral en los medios de comunicación (*Decaída*) 16.766

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

1.4.5.1 Interpelaciones

– 7-05/I-000045, relativa a política de inmigración del Gobierno andaluz tras la finalización del I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (*Decaída*) 16.766

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

– 7-05/POP-000313, 7-05/POP-000314, 7-05/POP-000317, 7-05/POP-000333, 7-05/POP-000338, 7-05/POP-000340, 7-05/POP-000341, 7-05/POP-000342 y 7-05/POP-000343 (*Decaídas*) 16.766

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-05/POC-000105, relativa a fase en la que se encuentra la construcción del tramo que enlaza la N-340 con la autovía del Mediterráneo (*Retirada*) 16.767
- 7-05/POC-000106, relativa a fase en la que se encuentra la construcción del acceso a la urbanización de Roquetas de Mar desde la autovía del Mediterráneo (*Retirada*) 16.767
- 7-05/POC-000107, relativa a defensa, restauración y adecuación para uso público de la Rambla San Antonio, Roquetas de Mar, en su tramo urbano (*Retirada*) 16.767
- 7-05/POC-000575, relativa a obras de reparación en el colegio Santa Ana en La Línea de la Concepción (*Retirada*) 16.767

1.4.9 CONVOCATORIAS**1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno**

- 7-05/APP-000104, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar su posición, ante el visto bueno inicial del Ministerio de Industria, a la instalación en Andalucía de 11 nuevas centrales térmicas de ciclo combinado, y cómo afecta ello al Plan Energético de Andalucía 2003-2006 (*Decaída*) 16.767
- 7-05/APP-000123, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las actuaciones a desarrollar en Andalucía que se recogen en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte 2005-2020 (*Decaída*) 16.767

2. TRAMITACIÓN EN CURSO**2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY****2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

- 7-05/PNLP-000104, relativa a trabajadoras autónomas (*Enmiendas*) 16.768
- 7-05/PNLP-000105, relativa a medidas especiales para la gestión de los recursos hídricos (*Enmienda*) 16.768

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-05/PNLC-000380, relativa a reconocimiento de derechos a funcionarios transferidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.769
- 7-05/PNLC-000381, relativa a pediatras en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.770
- 7-05/PNLC-000382, relativa a cumplimiento por la Administración andaluza de la reserva de puestos de trabajo para minusválidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.771
- 7-05/PNLC-000383, relativa a señalización vertical en la A-92 para los municipios del norte de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.771
- 7-05/PNLC-000384, relativa a mejora de las inversiones en modernización de regadíos en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.772

- 7-05/PNLC-000385, relativa a medidas a adoptar ante el rebrote de Lengua azul en la Comunidad Autónoma andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.773
- 7-05/PNLC-000386, relativa a plan de saneamiento y recuperación integral del río Guadaíra en Morón de la Frontera, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.774
- 7-05/PNLC-000387, relativa a evaluación del impacto de las medidas de Gobierno sobre el empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.775
- 7-05/PNLC-000388, relativa a creación del premio al esfuerzo para el reconocimiento de trabajadores y profesionales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.775
- 7-05/PNLC-000389, relativa a plan de modernización de mercados municipales de abastos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.776
- 7-05/PNLC-000390, relativa a plan de convergencia para la consolidación de centros comerciales abiertos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.776
- 7-05/PNLC-000393, relativa a medidas a adoptar ante los perjuicios de la reforma de la OCM del azúcar para los agricultores andaluces de la remolacha azucarera y de la caña de azúcar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.777

2.7 PREGUNTAS**2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

– 7-05/POP-000344, relativa a fenómeno de la botellona
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.779

– 7-05/POP-000345, relativa a sequía y abastecimiento de
agua en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a
trámite*) 16.779

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

– 7-05/POC-000711, relativa a medidas para prever y paliar
los apagones (*Calificación favorable y admisión a trá-
mite*) 16.779

– 7-05/POC-000712, relativa a estabilidad laboral en el
servicio 061 (*Calificación favorable y admisión a trá-
mite*) 16.780

– 7-05/POC-000713, relativa a estabilidad laboral en el
servicio 112 (*Calificación favorable y admisión a trá-
mite*) 16.780

– 7-05/POC-000714, relativa a valoración de la inversión
extranjera en Andalucía (*Calificación favorable y admi-
sión a trámite*) 16.780

– 7-05/POC-000715, relativa a posición del Consejo de
Gobierno respecto al proceso de fusiones de las cajas de
ahorro andaluzas (*Calificación favorable y admisión a
trámite*) 16.781

– 7-05/POC-000716, relativa a la ley andaluza de defensa
de la competencia (*Calificación favorable y admisión a
trámite*) 16.781

– 7-05/POC-000717, relativa a pago a los ayuntamientos
de los gastos de suplencia por asunción de competencias
impropias (*Calificación favorable y admisión a trámi-
te*) 16.781

– 7-05/POC-000718, relativa a criterios de selección de las
actuaciones territoriales integrales preferentes para el
empleo (ATIPE) (*Calificación favorable y admisión a
trámite*) 16.782

– 7-05/POC-000719, relativa a reducción de plantillas por
el incremento del precio del petróleo (*Calificación favo-
rable y admisión a trámite*) 16.782

– 7-05/POC-000720, relativa a convenio del personal de las
unidades territoriales de empleo, desarrollo local y tec-
nológico (UTEDLT) (*Calificación favorable y admisión
a trámite*) 16.783

– 7-05/POC-000721, relativa a cumplimiento del Plan Ge-
neral de Prevención de Riesgos Laborales (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 16.783

– 7-05/POC-000722, relativa a prohibición de paso por la
Raya Real (camino de Villamanrique de la Condesa al
Rocío) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.783

– 7-05/POC-000723, relativa a conexiones de la autovía
Huelva-Ayamonte con los enclaves costeros del municipio
de Lepe (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.784

– 7-05/POC-000724, relativa a cierre del instituto Blas
Infante por el Ayuntamiento de Ogijares, Granada (*Cali-
ficación favorable y admisión a trámite*) 16.784

– 7-05/POC-000725, relativa a puesta a disposición de
medios materiales y humanos para la Fiscalía en la lucha
contra la violencia de género (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 16.784

– 7-05/POC-000726, relativa a atención terapéutica (*Cali-
ficación favorable y admisión a trámite*) 16.785

– 7-05/POC-000727, relativa a hotel El Algarrobico, Al-
mería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.785

– 7-05/POC-000728, relativa a campañas de promoción
turística (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.785

– 7-05/POC-000729, relativa a plan de promoción turística
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.786

– 7-05/POC-000730, relativa a calidad del turismo (*Califi-
cación favorable y admisión a trámite*) 16.786

2.9 CONVOCATORIAS**2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO**

– 7-05/APP-000147, de la Consejera de Salud ante el
Pleno de la Cámara, a fin de informar de la posición de
la Consejería de Salud sobre los diversos aspectos de la
financiación sanitaria y en especial sobre todas las actua-
ciones puestas en marcha en relación con la eficiencia en
la gestión y el control del gasto (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 16.787

– 7-05/APP-000148, del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas de la Consejería de Agricultura y Pesca para paliar los efectos producidos por la sequía en nuestra Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.787

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

– 7-05/APC-000482, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar de la situación de la zona de especial reserva para la localización de actividades de Las Aletas en Puerto Real, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.787

– 7-05/APC-000483, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre el control de la fiebre catarral ovina (Lengua azul) en nuestra Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.787

– 7-05/APC-000484, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre las ayudas establecidas por la Junta de Andalucía y agricultores beneficiados de la misma de la provincia de Almería, como consecuencia de las heladas y el granizo de la última semana del mes de enero y primera de febrero de 2005 en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.787

– 7-05/APC-000485, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre las inversiones de la Consejería de Agricultura y Pesca en materia de modernización de regadíos en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.788

– 7-05/APC-000486, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre las actuaciones de su Consejería de Salud ante los trastornos de conducta alimentaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.788

– 7-05/APC-000487, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el programa de vigilancia sanitaria de aguas de consumo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.788

– 7-05/APC-000488, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el acuerdo firmado

el pasado mes de junio entre el SAS y los sindicatos (CC.OO. y CEMSATSE) para garantizar la cobertura del plan de vacunaciones de los profesionales sanitarios de los centros de Atención Primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.788

– 7-05/APC-000489, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la financiación de la construcción de los centros hospitalarios de alta resolución de especialidades que la Consejería de Salud planea construir y poner en marcha a lo largo de esta legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.788

– 7-05/APC-000490, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre el proceso de informatización de los juzgados de Andalucía. Portal Adriano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.788

– 7-05/APC-000491, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el balance sanitario verano 2005 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.789

– 7-05/APC-000492, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la financiación sanitaria y las medidas de eficiencia en la gestión en el sistema sanitario público andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.789

– 7-05/APC-000493, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre los problemas de abastecimiento de agua en Costa Ballena (urbanización Alcañol) de Rota, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.789

– 7-05/APC-000494, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación, a fin de informar sobre la elaboración del II Plan de Inmigración en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.789

– 7-05/APC-000495, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre materia de drogodependencias de su Consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16.789

– 7-05/APC-000496, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar

Social, a fin de informar sobre las medidas dirigidas a la juventud de su Consejería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16.789	– 7-05/APC-000498, del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre el balance turístico de los meses del verano y perspectivas para lo que resta de año (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16.790
– 7-05/APC-000497, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la situación de la siniestralidad laboral en Andalucía y grado de cumplimiento de las conclusiones del Grupo de Trabajo relativo a siniestralidad laboral, aprobadas por este Parlamento, referido a los seis primeros meses del año 2005 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16.790	– 7-05/APC-000499, del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre el III Pacto Andaluz por el Turismo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16.790

3. INFORMACIÓN

3.2 COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- 7-05/DIP-000004, Designación de Diputada electa por la circunscripción electoral de Cádiz de la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, por renuncia del Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Armario Vázquez 16.791

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

7-05/PNLP-000096, relativa a precariedad laboral en los medios de comunicación

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*Decaída al ser idéntica a la 7-05/PNLC-000326, debatida en la Comisión de Coordinación celebrada el día 8 de septiembre de 2005
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

1.4.5.1 Interpelaciones

7-05/I-000045, relativa a política de inmigración del Gobierno andaluz tras la finalización del I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

*Decaída al no haber sido incluida en el orden del día de la sesión plenaria a celebrar los días 14 y 15 de septiembre de 2005
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-05/POP-000313, 7-05/POP-000314, 7-05/POP-000317, 7-05/POP-000333, 7-05/POP-000338, 7-05/POP-000340, 7-05/POP-000341, 7-05/POP-000342 y 7-05/POP-000343

Decaídas al no haber sido incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 14 y 15 de septiembre de 2005

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

7-05/POP-000313, relativa a acusaciones de negligencia al Ayuntamiento de Almodóvar del Río (Córdoba) en la realización de análisis de agua potable, formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía

7-05/POP-000314, relativa a declaración de zona catastrófica a la zona de Riotinto (Huelva), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

7-05/POP-000317, relativa a atención a la paleontología, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

7-05/POP-000333, relativa a incendios forestales, formulada por la Excm. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, Presidenta del G.P. Popular de Andalucía

7-05/POP-000338, relativa a ayudas a los agricultores andaluces por las adversidades climáticas y económicas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

7-05/POP-000340, relativa a propuestas de inversiones para Andalucía en los Presupuestos Generales del Estado para el 2006, formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía

7-05/POP-000341, relativa a XVI Festival Mundial de la Juventud y Estudiantes, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía

7-05/POP-000342, relativa a sanidad en verano, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

7-05/POP-000343, relativa a inmigrantes menores de edad, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-05/POC-000105, relativa a fase en la que se encuentra la construcción del tramo que enlaza la N-340 con la autovía del Mediterráneo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/POC-000106, relativa a fase en la que se encuentra la construcción del acceso a la urbanización de Roquetas de Mar desde la autovía del Mediterráneo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/POC-000107, relativa a defensa, restauración y adecuación para uso público de la Rambla San Antonio, Roquetas de Mar, en su tramo urbano

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/POC-000575, relativa a obras de reparación en el colegio Santa Ana en La Línea de la Concepción

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.1 Solicitudes de comparecencia en Pleno

7-05/APP-000104, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Explicar su posición, ante el visto bueno inicial del Ministerio de Industria, a la instalación en Andalucía de 11 nuevas centrales térmicas de ciclo combinado, y cómo afecta ello al Plan Energético de Andalucía 2003-2006

Presentada por los GG.PP Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista

Decaída al ser idéntica a la 7-05/APC-000381, debatida en la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa celebrada el día 6 de septiembre de 2005

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APP-000123, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las actuaciones a desarrollar en Andalucía que se recogen en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte 2005-2020

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, D. José Luis Rodríguez Domínguez, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Santiago Pérez López, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Eugenio Jesús González García, D. Jorge Ramos Aznar, D. Matías Conde Vázquez, Dña. Carolina González Vigo y D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía
Decaída al ser idéntica a la 7-05/APC-000425, debatida en la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda celebrada el día 7 de septiembre de 2005

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-05/PNLP-000104, relativa a trabajadoras autónomas

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas
formuladas por el G.P. Popular de Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 166 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas de adición a la Proposición no de Ley en Pleno 7-05/PNLP-000104, relativa a trabajadoras autónomas, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 1, de adición Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

2. A que se reconozca a los cónyuges un permiso de paternidad individual.

Enmienda núm. 2, de adición Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

3. A que se inste al Gobierno de la Nación a:

3.1 Bonificar en el 100% las cuotas de la Seguridad Social en caso de un sustituto/a y excepción de cuota durante el año siguiente a su reincorporación, siempre que lo haga dentro de los dos años posteriores a la maternidad.

3.2 A posibilitar la realización del trabajo autónomo a tiempo parcial con la consiguiente reducción de cuota.

3.3 Deducciones lineales en los módulos de estimación objetiva y proporcional en la estimación directa, ambos en la

declaración del IRPF, durante los tres primeros años después de la maternidad.

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLP-000105, relativa a medidas especiales para la gestión de los recursos hídricos

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda
formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 166 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda de adición a la Proposición no de Ley en Pleno 7-05/PNLP-000105, relativa a medidas especiales para la gestión de los recursos hídricos, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda de adición Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

Aprobar con la máxima urgencia, y presentar ante este Parlamento, un plan especial contra la sequía en Andalucía que contemple medidas, inversiones y ayudas excepcionales que garanticen el abastecimiento urbano en el conjunto del territorio andaluz, así como la salvaguarda de los intereses agrícolas, ganaderos, turísticos y de la industria andaluza.

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-05/PNLC-000380, relativa a reconocimiento de derechos a funcionarios transferidos

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a reconocimiento de derechos a funcionarios transferidos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 127/90, de 2 de mayo, sobre traspaso de competencias, funciones y servicios de las Diputaciones Provinciales a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de salud, según relación de personal funcionario que en su anexo acompañaba a dicho decreto, transfirió a un colectivo de funcionarios provenientes de la Diputación de Sevilla al SAS, siendo modificada dicha relación mediante Decreto 116/91, de 4 de junio. Los funcionarios transferidos fueron adscritos al Servicio Andaluz de Salud pero no integrados en su régimen estatutario, desempeñando su trabajo en el hospital de San Lázaro (Área hospitalaria Virgen Macarena). Durante los años siguientes (desde 1990 hasta 2001), los funcionarios permanecieron en una situación transitoria abriéndose continuamente plazos para la incorporación de los mismos como personal estatutario, con recortes importantes desde el punto de vista retributivo, promocional y carentes de representación sindical, con maniobras burocráticas que al mismo tiempo que impedían la aplicación de mejoras para los funcionarios en los organismos de destino, impedían asimismo las existentes en el organismo de origen. Esta discriminación supuso que muchos de los funcionarios transferidos se integraran obligados por las circunstancias.

Tras la creación de la Plataforma de Funcionarios Transferidos el 28 de marzo de 2001, y de los escritos de ésta a la Consejería de la Presidencia, Defensor del Pueblo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Portavoces de los grupos políticos con representación parlamentaria y representantes de las distintas agrupaciones sindicales, y después de una pregunta parlamentaria realizada el día 10 de abril, en la que la Consejera de Justicia y Administración Pública

reconoce la legitimidad de la posición de aquellos funcionarios que no han optado en integrarse como personal estatutario, la Jefa de Gabinete de la Consejera de Justicia y Administración Pública, con fecha 25 de abril de 2001, responde a un escrito donde manifiesta la determinación de la Consejera de convocar una reunión para buscar soluciones para este colectivo y en el que estarán todas las instituciones afectadas. A partir de aquí se realizan reuniones con la Secretaria General de Administración autonómica y con el Director General de la Función Pública andaluza, en las que se concreta la línea a seguir para la total integración del personal funcionario como miembros de pleno derecho en la Función Pública andaluza, cumpliendo así la promesa de la señora Consejera de Gobernación y Justicia de normalizar la situación cuanto antes.

El 14 de marzo de 2002 se publica, en el BOJA número 31, la Orden de 30 de enero de 2002 por la que se integra al personal funcionario sanitario al servicio de la Junta de Andalucía en los correspondientes Cuerpos de la Administración de la misma, con sus correspondientes anexos en los que se publica la relación de funcionarios transferidos. En el BOJA número 56, de 14 de mayo, se publica la Orden de 25 de marzo de corrección de errores de la Orden de 30 de enero. Y aunque formalmente para los responsables de la Consejería ya esté definitivamente resuelto el tema, la realidad es que todo sigue exactamente igual que 11 años antes con la misma merma retributiva, promocional y sindical.

El 28 de octubre de 2002, la Plataforma de Funcionarios Transferidos solicita, tras el escrito recibido de fecha 1 de agosto, en el que se afirmaba que se estaba procediendo “al estudio retributivo que posibilite la asignación concreta a puestos de trabajo más satisfactoria para el personal integrado en la Función Pública de la Junta de Andalucía”, una reunión que no tuvo ninguna respuesta.

Tras la entrada en vigor del Decreto 280/02, de 12 de noviembre, por el que se modifica la RPT de la Administración General de la Junta de Andalucía y del Acuerdo de 12 de noviembre de 2002 de la Mesa Sectorial de Administración General sobre retribuciones del personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía, algún funcionario transferido solicita el incremento del nivel de complemento específico como ordenaba el mencionado Decreto, y se le deniega pues “el Decreto 280/2000, de 12 de noviembre, no afecta al personal destinado en instituciones sanitarias ya que no están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo de la Junta de Andalucía”, obviando la realidad de que precisamente la incorporación a la Relación de Puestos de Trabajo de la Junta de Andalucía es lo que están esperando estos funcionarios transferidos desde 12 años atrás como final del interminable proceso de integración. Es además la prueba más grave del perjuicio económico y promocional que están sufriendo, sin que haya ningún otro elemento que justifique la no aplicación que el meramente burocrático. Los últimos concursos de traslado que se han abierto en la Junta de Andalucía, y al que han optado algunos de los funcionarios transferidos, han supuesto un

agravio comparativo evidente para ellos, ya que al no estar incluidos en la RPT no han sido reconocidos sus méritos en relación a la llamada "antigüedad en el puesto de trabajo".

Con fecha 16 de julio de 2004, el Defensor del Pueblo Andaluz transmite a la Plataforma de Funcionarios Transferidos un escrito, del Director General de la Función Pública, en el que manifiesta que, transcurrido el plazo de integración del personal funcionario y laboral (que finalizó el 5 de noviembre de 2003), se va a proceder a reanudar los trabajos conducentes a la elaboración de la RPT, después de nombrado el nuevo Gobierno autonómico. Pero han surgido dudas respecto del futuro de dicha integración, pues la Administración tiene intención de reabrir todo el proceso con la excusa de que algunos funcionarios pretenden integrarse como personal estatutario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a proceder a integrar definitivamente en la Administración General de la Junta de Andalucía a los funcionarios transferidos desde el Decreto 127/90, de 2 de mayo, modificado mediante Decreto 116/91, de 4 de junio, procediendo a su inclusión en la Relación de Puestos de Trabajo y consiguiente reconocimiento de todos los derechos retributivos, promocionales, laborales y sindicales.

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-05/PNLC-000381, relativa a pediatras en la provincia de Granada

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Re-

glamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a pediatras en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la población granadina de múltiples municipios ha surgido una reivindicación espontánea, no concertada entre sí, pero que tiene gran capacidad de convocatoria movilizadora, especialmente entre las madres de familia con niños pequeños, que viven día a día los problemas de falta de atención sanitaria provocada por la ausencia de un pediatra estable en su pueblo. Ejemplo de esto son La Herradura, Jayena, Játar, Fornes y Arenas del Rey, Darro, La Peza, Huéscar, Guadix, Benalúa, y muchos más pueblos de la provincia.

Contra esta demanda, la Delegación de Salud y la Consejera, a preguntas de varios parlamentarios, entre otros el que suscribe, han contestado que según las previsiones de ratios de usuarios por médico, no existe el problema de insuficiencia de atención pediátrica. Sin embargo, se adopta como solución paliativa la figura del pediatra itinerante.

Pero las cifras demuestran que la Consejería no tiene razón. En la provincia de Granada hay actualmente 104 médicos pediatras para atender una población de 115.006 pacientes, repartidos en las 33 zonas básicas de salud provinciales y en los 14 centros de salud de la ciudad de Granada. La media de Andalucía es de un médico de familia por cada 1.418 ciudadanos, y de un pediatra por cada 981 niños, según datos admitidos tanto por el Gobierno central como por la Junta de Andalucía. De las 33 zonas básicas de salud de la provincia de Granada, prácticamente en la mitad no se cumple la ratio andaluza, y de los 14 centros de salud de Granada-capital sólo cinco alcanzan la media andaluza. Por tanto, según los mismos datos oficiales, existe una deficiente atención pediátrica en la provincia de Granada. Y las razones aducidas son más bien excusas que esconden la insuficiencia presupuestaria del Servicio Andaluz de Salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dotar, en el plazo más breve posible, de médicos pediatras a todos los pueblos de la provincia de Granada que cumplan la ratio médico/paciente establecida por la Junta de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-05/PNLC-000382, relativa a cumplimiento por la Administración andaluza de la reserva de puestos de trabajo para minusválidos

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Discapacidad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a cumplimiento por la Administración andaluza de la reserva de puestos de trabajo para minusválidos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 53/2003, de 10 de diciembre, sobre Empleo Público de Discapacitados, establece la obligación de reservar el 5% de los puestos de trabajo de la Administración a personas con discapacidad. Pero esta obligación legal no se cumple. Los datos de empleo público para discapacitados en las distintas provincias andaluzas son los siguientes: Almería, 177; Cádiz, 149; Córdoba, 114; Granada, 139; Huelva, 147; Jaén, 182; Málaga, 285 y Sevilla, 276.

En la provincia de Granada se alcanza un ridículo 0'5% de empleo público para discapacitados. Como quiera que, pese a ser los mecanismos de selección de personal de la Junta de Andalucía homogéneos para toda Andalucía, la gestión de las bolsas de trabajo es provincial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Cumplir con rigor lo dispuesto en la Ley 53/2003, de 10 de diciembre, sobre Empleo Público de Discapacitados, y en particular en lo que se refiere a la reserva del 5% de los puestos de trabajo en las distintas administraciones.

2. Crear las condiciones para que en la provincia de Granada no sólo la oferta de empleo público, sino también la bolsa de trabajo para sustituciones y contratos temporales, satisfagan la

obligación legal de reserva del 5% del empleo público para personas discapacitadas.

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-05/PNLC-000383, relativa a señalización vertical en la A-92 para los municipios del norte de la provincia de Granada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a señalización vertical en la A-92 para los municipios del norte de la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La A-92, a la altura del kilómetro 365 y del kilómetro 369, en las salidas de ambos sentidos en el término municipal de Cúllar, en la zona norte de la provincia de Granada, presentan una señalización vertical insuficiente para la localización de los pueblos de las comarcas de Baza y Huéscar, especialmente los municipios de Benamaurel, Orce y Galera.

Estos municipios, que aspiran a un modelo de desarrollo basado en el turismo rural y de visita a los aspectos culturales y turísticos de sus respectivos contenidos, basados en su gran parte en la gran cantidad de yacimientos arqueológicos existentes y en las exposiciones museísticas de los restos hallados en los mismos, se encuentran con la dificultad de una señalización insuficiente en las salidas respectivas de la A-92 que dificulta, a los visitantes venidos de fuera, la localización de los términos municipales que se dicen.

A pesar de las muchas promesas efectuadas por todos y cada uno de los Delegados Provinciales de Obras Públicas de Granada

desde la inauguración de la citada vía, a fecha de hoy, más de catorce años después, todavía no se ha corregido esa insuficiencia.

Los sucesivos alcaldes de los municipios que se citan, sólo han obtenido promesas (vacías de contenidos) por los diferentes Delegados Provinciales de Obras Públicas de la Junta de Andalucía en Granada, que auguraban una fácil y pronta resolución a la problemática planteada. Solución que, sin embargo, ni la Primera ni la Segunda Modernización andaluzas han logrado plantear hasta la fecha.

Es por tanto, hora ya de plantear seriamente una solución a la insuficiencia de señalización, y los poderes públicos de la Autonomía andaluza deben de plantear soluciones inmediatas a los verdaderos problemas de los ciudadanos, sean del ámbito de convivencia que sean.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en el plazo de tres meses, tome las medidas oportunas para solucionar el problema de insuficiencia en la señalización de la cartería de la A-92 a su salida de Cúllar, en ambos sentidos, para que se haga constar, en los citados paneles, la dirección hacia los municipios de Benamaurel, Orce y Galera, además de los ya existentes.

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000384, relativa a mejora de las inversiones en modernización de regadíos en la provincia de Granada

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejora

de las inversiones en modernización de regadíos en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inversión que la Junta de Andalucía viene ejecutando en la provincia de Granada, al amparo de los Decretos 97/1995 y 236/2001 de la Consejería de Agricultura y Pesca, ha sido escasa y muy poco proporcional a las inversiones programadas en otras provincias andaluzas.

Mientras que en provincias como Córdoba con 27.983 Ha subvencionadas, o Almería, con más de 20.000 Ha, Sevilla que supera las 200.000 Ha, la provincia de Granada cuenta con una inversión en modernización de regadíos para escasamente 3.000 Ha.

Sin ánimo de entrar en debate territorial alguno, desde el PP creemos que si que es preciso constatar que la previsión del Plan Andaluz de Regadíos, publicado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, donde para Granada y su provincia habían previstas la modernización o mejora de 41.600 Ha en un período de acción comprendido entre los años 2000-2005, tan sólo están en ejecución en torno a las 1.000 Ha aproximadamente en toda la provincia.

Es decir, de los 120 millones de euros previstos en ese Plan Andaluz de Regadíos para la provincia de Granada en el sexenio que se cita, tan sólo se están ejecutando inversiones por importe de 3 millones de euros en toda la provincia.

Zonas específicas, reconocidas y detalladas en el propio Plan Andaluz de Regadíos, como la zona Motril-Salobreña con 3.000 Ha previstas en su actuación, o Baza-Huésca, con más de 5.800 Ha en dos fases, están siendo olvidadas por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, ya que, a fecha reciente y según los datos aportados por la propia Consejería en una respuesta parlamentaria, sólo se está ejecutando el 10% escaso de las previsiones dictadas en el Plan Andaluz de Regadíos para esas zonas específicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a
1º Tomar las medidas oportunas para impulsar la modernización de regadíos en la provincia de Granada, y que lleven a ésta a cumplir con sus propias previsiones del Plan Andaluz de Regadíos.

2º Establecer un seguimiento periódico sobre el grado de ejecución de lo previsto en el Plan Andaluz de Regadíos, tendente a reequilibrar inversiones y mejorar los defectos de un plan de

interés de los regantes de la Comunidad Autónoma, más ahora en que un largo período de sequía azota nuestros campos.

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000385, relativa a medidas a adoptar ante el rebrote de Lengua azul en la Comunidad Autónoma andaluza

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a medidas a adoptar ante el rebrote de Lengua azul en la Comunidad Autónoma andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 13 de octubre de 2004, el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid) confirmó la existencia del virus de la fiebre catarral ovina, conocida popularmente como la enfermedad de la "Lengua azul", en una granja bovina de Jimena de la Frontera, en la provincia de Cádiz. Posteriormente se fue corroborando la existencia de nuevos brotes en la cabaña ovina de otras provincias andaluzas como Málaga, Córdoba, Sevilla y Huelva, principalmente.

Con la llegada de las bajas temperaturas, el mosquito vector transmisor de la enfermedad, el *culicoides imicola*, se volvió inactivo, tal y como se esperaba, y se estabilizó la epizootia.

Este verano, en las provincias de Huelva y de Sevilla, de nuevo se ha conocido oficialmente el rebrote de la enfermedad en la cabaña bovina, y, en algún caso, de caprina.

Es sobradamente conocido que esta enfermedad es exclusivamente animal, y que no supone el más mínimo riesgo, en ninguno de los casos para la salud humana. Es, por ello, exclusivamente, un problema económico; un enorme problema económico.

Debido a las carencias históricas que sufre nuestra Comunidad Autónoma en infraestructuras cárnicas y ganaderas, las

necesarias medidas adoptadas para impedir la propagación de la enfermedad, han supuesto importantísimas pérdidas económicas para todo el sector ganadero andaluz, ya que la prohibición del movimiento de las reses, bien para cebaderos, mataderos, o para la lidia en las plazas de toros, y el coste de las vacunas, los análisis y el envío de las muestras a los laboratorios de otras Comunidades Autónomas está causando enormes pérdidas para los productores.

La gestión de esta enfermedad por parte de los responsables políticos de la Consejería de Agricultura y Pesca ha sido absolutamente nefasta. En un principio se negaron a reconocer la gravedad de la situación, llegando incluso al extremo de que el titular de la Consejería realizara oficialmente la frívola declaración, el 30 de octubre de 2004, sólo 15 días después de la aparición de la enfermedad, de que "El brote de Lengua azul en Andalucía está controlado".

Estos meses han estado plagados de manipulación informativa, falsas promesas, secretismo y oscurantismo, provocando en los ganaderos un verdadero estado de desconcierto y de desolación. Desde la Consejería de Agricultura y Pesca se ha intentado responsabilizar y culpabilizar a los propios ganaderos, se ha perseguido mediáticamente a algunos de ellos que se han atrevido a denunciar el caos y la absoluta ineficacia de los responsables, se ha prometido reiteradamente ayudas para sufragar el coste de las vacunas, de los análisis y de los medicamentos, ayudas que nunca llegan, se han perdido en varias ocasiones muestras de sangre con el consiguiente perjuicio económico para los titulares, sin exigir ningún tipo de responsabilidades a nadie, ni articular medida compensatoria alguna. El único laboratorio que estaba ubicado en Andalucía, el de Córdoba, ha dejado de funcionar y no se ha habilitado ningún otro, por lo que también se obliga a los ganaderos a soportar el gasto extra del envío de las muestras a Madrid.

En materia de personal, los ganaderos vienen sufriendo la importante carencia de veterinarios en las respectivas comarcas ganaderas, y, en esta ocasión, lejos de haber puesto en marcha un proceso extraordinario de contratación de veterinarios en las Oficinas Comarcales Agrarias durante el periodo de mayor actividad del mosquito transmisor, los meses de verano y principio de otoño, la Consejería no ha hecho absolutamente nada, y ni siquiera ha suplido el periodo de vacaciones de los funcionarios, por lo que se ha incurrido en la enorme negligencia de tener menor personal para el control de la Lengua azul en el tiempo de mayor virulencia de la enfermedad.

Reiteradamente hemos escuchado al Consejero de Agricultura y Pesca negar la posibilidad de articular ayudas directas para compensar la pérdida de renta que padecen los ganaderos andaluces, contentándose con las indemnizaciones por sacrificio obligatorio de las reses afectadas, sin tener en cuenta que esas indemnizaciones, en ningún caso, cubre el lucro cesante al que

se ven abocados los ganaderos. Es decir, el Consejero asiste indiferente al desmantelamiento de unos de los pilares básicos de la economía andaluza.

La ganadería andaluza sufre el peor año que se recuerda. A la falta de pastos por las adversidades climáticas en nuestra Comunidad, y el consiguiente encarecimiento de la alimentación del ganado, se han unido los perjuicios económicos que está causando la Lengua azul. Pero, sobre todo, los ganaderos andaluces recordarán a un Consejero y a una Administración de la Junta de Andalucía que les ha dado la espalda, que los ha abandonado, y miran con tristeza y coraje como los responsables políticos de otros países vecinos y otras Comunidades Autónomas limítrofes con Andalucía han respondido a la dramática situación que sufren sus ganaderos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1.º El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la adopción de un conjunto de medidas que posibilite ayudas directas económicas a los ganaderos andaluces para compensar la pérdida de renta que sufren por la enfermedad de la Lengua azul.

2.º El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a depurar las responsabilidades que correspondan por los actos de imprudencia, negligencia, manipulación, persecución, y engaño, que se han podido producir en la gestión del control de la Lengua azul, desde su aparición en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3.º El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a elaborar un convenio de colaboración especial en la Lengua azul con las agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSG) de Andalucía, y que incluya un contrato con los veterinarios de esas mismas agrupaciones para que realicen el control sanitario completo en la epizootia de la fiebre catarral ovina.

4.º El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a habilitar con carácter de urgencia un laboratorio de Veterinaria en cada una de las provincias andaluzas.

5.º El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a asumir el compromiso de recoger, en el próximo Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma, la cantidad económica necesaria para dotar de la máxima efectividad los instrumentos de control, tanto humanos como materiales, para evitar la expansión de la Lengua azul.

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-05/PNLC-000386, relativa a plan de saneamiento y recuperación integral del río Guadaíra en Morón de la Frontera (Sevilla)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plan de saneamiento y recuperación integral del río Guadaíra en Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pleno del Parlamento de Andalucía aprobó, en marzo de 1994, una Proposición no de Ley relativa a la puesta en marcha de un plan de saneamiento y recuperación integral del río Guadaíra.

El programa coordinado de recuperación y mejora del río Guadaíra establece, entre sus objetivos principales, la realización de actuaciones que garanticen el uso y disfrute público de las aguas y la mejora de las condiciones naturales en el entorno de los cauces, con la recuperación ecológica y paisajística de márgenes y riberas del río Guadaíra.

Bajo la denominación Guadaíra Verde se especifican las acciones precisas para lograr la generación global del medio físico, histórico cultural de la cuenca del río para disfrute y ocio de la población.

El paso del río Guadaíra por Morón de la Frontera debe convertirse en un elemento natural que pueda ser disfrutado por los habitantes de este municipio sevillano, para eso es importante la regeneración de la riqueza natural, ahora deteriorada.

La regeneración natural se contempla en el programa coordinado mediante diferentes acciones:

- Regeneración de la vegetación rupícola.
- Tratamiento de los márgenes del cauce del río.
- Repoblación en las zonas de alto riesgo erosivo.
- Recuperación paisajística de la cuenca del río y tratamiento de situaciones concretas como los impactos derivados de las actividades extractivas.
- La creación de áreas específicas para usos recreativos.

El pasado 3 de febrero de 2005 se aprobó por unanimidad, en el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, una moción municipal socialista instando a la Consejería de

Medio Ambiente a llevar a cabo las inversiones comprendidas en el plan especial ribera del Guadaíra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que lleve a cabo las inversiones comprendidas en el plan especial ribera del Guadaíra, incluido dentro del programa coordinado de recuperación y mejora del río Guadaíra, en el entorno de la localidad de Morón de la Frontera (Sevilla).

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-05/PNLC-000387, relativa a evaluación del impacto de las medidas de Gobierno sobre el empleo en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a evaluación del impacto de las medidas de Gobierno sobre el empleo en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consecución de más y mejor empleo, lograr el pleno empleo en Andalucía, es uno de los objetivos prioritarios del Gobierno andaluz.

Tal prioridad supone la necesidad de subordinar todas las políticas, realizadas por la Junta de Andalucía, al logro de resultados acorde con las posibilidades de nuestro sistema económico.

Ganar en cantidad y calidad de empleo en Andalucía precisa del esfuerzo del conjunto de la sociedad andaluza, pero de manera destacada de las administraciones públicas, organizaciones empresariales y sindicales; esfuerzo que, de manera clara, tiene su plasmación en el diálogo social y la concertación.

En consecuencia, la repercusión sobre el empleo, como en cualquier otro factor a priorizar, debe estar presente en la toma de decisiones de las administraciones públicas, dada la enorme trascendencia que las mismas pueden tener sobre la actividad económica y el conjunto de factores que de manera clara inciden sobre el mercado laboral.

Por parte de las instituciones comunitarias, en sus diferentes niveles decisorios, se viene insistiendo en el carácter transversal del empleo como elemento sobre el que recaen de manera positiva o negativa los efectos de las diferentes actuaciones que se acometen desde las responsabilidades políticas y la necesidad por tanto de acompañar las diferentes actuaciones que se derivan de las acciones de Gobierno, a fin de que el empleo a generar sea el mayor y mejor posible y el generado sea preservado, igualmente en calidad y cantidad.

De la misma manera y en contenidos concordantes se pronuncian los expertos que han elaborado el Libro Blanco sobre "la calidad en el empleo en Andalucía: estabilidad y seguridad laboral".

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Elaborar una normativa que regule la evaluación del impacto de las medidas de Gobierno sobre el empleo en Andalucía.

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-05/PNLC-000388, relativa a creación del premio al esfuerzo para el reconocimiento de trabajadores y profesionales en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación del premio al esfuerzo para el reconocimiento de trabajadores y profesionales en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Comunidad Autónoma andaluza están establecidas fórmulas diversas de reconocimiento para distinguir a personas, entidades o colectivos que desarrollan su actividad en el campo económico, social o cultural.

Siendo elemento indispensable del desarrollo económico y social de nuestra tierra la aportación que realizan los trabajadores y profesionales que, cada día, entregan lo mejor de si mismo para que nuestros productos y servicios alcancen las cotas más elevadas de cantidad y calidad, no contamos en Andalucía con la posibilidad reglada de reconocer los méritos al trabajo bien hecho de trabajadores y profesionales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Crear el premio al esfuerzo para reconocer a trabajadores y profesionales que, con su quehacer, contribuyen a que Andalucía sea más próspera y moderna cada día, así como servir de estímulo y ejemplo para el conjunto de la sociedad.

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-05/PNLC-000389, relativa a plan de modernización de mercados municipales de abastos

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plan de modernización de mercados municipales de abastos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los mercados municipales de abastos han constituido y constituyen, desde hace mucho tiempo, la principal fuente de distribución alimentaria (perecedera especialmente) en numerosas

poblaciones de nuestra Comunidad Autónoma. Contribuyen al incremento del empleo y autoempleo, desempeñando un importante papel en la estructura comercial con el abastecimiento a la población de productos percederos de calidad, en un entorno de confianza y cercanía con el consumidor.

Por ello, desde la Junta de Andalucía se han adoptado medidas dirigidas a la remodelación y mejora funcional de este subsistema comercial de titularidad pública en desarrollo del I y II Plan Integral de Fomento del Comercio Interior en Andalucía.

La Dirección General de Comercio realizó en 1998 un censo de mercados municipales de abastos en las poblaciones de más de 10.000 habitantes y un muestreo en los municipios de menos de 10.000 habitantes, así como la publicación del libro *Mercados Municipales de Andalucía* .

Al objeto de establecer una actualización, ampliación y mejora de la información efectuada en el año 1998, y observando la evolución y mejora que ha aportado la ejecución de los planes integrales de comercio, el Grupo Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Realizar un plan de modernización de mercados municipales de Andalucía y catálogo de diagnóstico comercial, que contenga un censo de los mercados municipales en municipios de más de 5.000 habitantes, en el que se estudie la evolución que ha experimentado este formato comercial, definiendo medidas de remodelación física, funcional, tipologías, entorno urbanístico y caracterización de los comerciantes localizados, con definición de los perfiles y formas de gestión, estableciendo medidas de remodelación y mejora funcional de los mismos.

Sevilla, 13 de septiembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-05/PNLC-000390, relativa a plan de convergencia para la consolidación de centros comerciales abiertos

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plan de convergencia para la consolidación de centros comerciales abiertos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La figura de los centros comerciales abiertos se ha convertido en una fórmula de aceptación por parte de asociaciones de comerciantes y ayuntamientos para fomentar la cooperación de las pequeñas y medianas empresas comerciales andaluzas, y la adecuación comercial de los espacios públicos.

Se entiende que un centro comercial abierto es una fórmula de organización comercial con una imagen y estrategia propia; con participación de todos los agentes económicos implicados en un área delimitada de una ciudad; dotada de una concepción global de la oferta comercial, los servicios, la cultura y el ocio, con el fin de resultar más atractiva al consumidor y rentable a los comerciantes.

Los centros comerciales abiertos existentes en Andalucía reúnen todas las condiciones para convertirse en zonas de las ciudades donde ir de compras resulte más atractivo, habiéndose convertido en la forma más idónea y capaz para garantizar la supervivencia de los comercios ubicados en los centros urbanos, que tienen que competir con otras fórmulas comerciales de mayor envergadura.

La implantación de los centros comerciales abiertos trae consigo consecuencias positivas de índole económica, social y urbana, contribuyendo, entre otros aspectos, al incremento del empleo, el autoempleo, la distribución de los beneficios económicos entre las pyme locales, la descongestión de las vías de comunicación y la revitalización de espacios urbanos degradados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a

La realización de un análisis sobre los centros comerciales abiertos y la posterior elaboración de un plan de convergencia, así como la creación de herramientas de análisis que permitan la calificación y catalogación, tanto de aquellos centros comerciales abiertos ya consolidados como de los que hayan iniciado cualquier tipo de actuación, al objeto de poder definir e impulsar los centros comerciales abiertos de "segunda generación". Todo ello, enmarcado en el desarrollo del II Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía 2003/2006.

Sevilla, 13 de septiembre de 2005.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-05/PNLC-000393, relativa a medidas a adoptar ante los perjuicios de la reforma de la OCM del azúcar para los agricultores andaluces de la remolacha azucarera y de la caña de azúcar

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a medidas a adoptar ante los perjuicios de la reforma de la OCM del azúcar para los agricultores andaluces de la remolacha azucarera y de la caña de azúcar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cultivo de la remolacha azucarera y de la caña de azúcar representa en la Comunidad Autónoma andaluza uno de las principales fuentes de riqueza para muchos municipios.

De las 114.000 Ha que se dedican en el territorio nacional al cultivo de la remolacha azucarera, Andalucía cuenta con 42.000 Ha, y de ellas el 65% son tierras de regadío, con la inversión millonaria que esto supone. Los 6.000 agricultores andaluces de la remolacha azucarera se concentran principalmente en el valle del Guadalquivir, el 85% en Sevilla y Cádiz, y el resto en Córdoba, Jaén y Huelva. Genera 280.000 jornales directos cada año. En Andalucía hay instaladas cuatro azucareras, tres de ellas de la empresa Ebro-Puleva, de las que dos están en Cádiz, concretamente en Jerez (Guadalcaín y Guadalete), y una en Sevilla, en La Rinconada, la otra industria es de Azucareros Reunidos de Jaén y está ubicada en Linares. Estas industrias mantienen 800 empleos directos y más de 3.000 indirectos. El traslado de la remolacha del campo a estas factorías azucareras supone 110.000 unidades de transportes. El cultivo de la remolacha azucarera mantiene una importante industria auxiliar y de servicios que estabiliza el empleo y fija la población en el medio rural. Es un producto agrícola que no tiene alternativas de cultivo. La zona de producción de la remolacha azucarera coincide geográficamente con la del algodón.

En España, hoy en día, la caña de azúcar se cultiva casi exclusivamente en las provincias de Málaga, en el valle del Guadalhorce, y en Granada, en la costa de Motril y Salobreña. Este sector agrupa a 1.000 agricultores. En Salobreña se encuentra la única

fábrica de azúcar de caña que queda en Europa, Azucarera del Guadalfeo, S.A., en la que trabajan más de 100 empleados.

El 14 de julio de 2004, el Colegio de Comisarios de la Unión Europea aprobó una Comunicación oficial sobre la Reforma de la OCM del azúcar. Esta propuesta implicaba una serie de modificaciones, tanto en los precios y las ayudas, como en las cuotas de producción, que, en caso de aplicarse tal cual, supondría la desaparición inmediata de este importantísimo sector de la agricultura y la economía andaluza. Era una propuesta hecha a la medida de los intereses de los países más ricos, y a la vez principales productores de azúcar, Francia, Alemania y Bélgica, lo que profundizaría todavía más las diferencias sociales y de rentas entre los Estados miembros de la UE.

En ese momento, la Comisión Europea se comprometió a presentar su propuesta formal al Consejo y al Parlamento Europeo en junio de 2005, como así ha sucedido en la reunión del pasado 22 de junio.

La propuesta de Reforma de la OCM del azúcar de la Comisión Europea, presentada en esa fecha, es todavía más perjudicial para los agricultores andaluces que la inicialmente prevista en la Comunicación del año pasado. Los principales elementos son: Reducción muy acusada de los precios percibidos por los agricultores, que será del 48%, e incluso superior si se aplica además el descuento del 10% previsto para algunos casos, compensación sólo del 60% de esa pérdida de renta a los agricultores por el recorte de los precios, y un plan de reestructuración para cuatro años con ayudas a las industrias que abandonen la producción.

La Comisión Europea ha manifestado que desea tener definitivamente aprobada la Reforma de la OCM del azúcar para el mes de noviembre de este año.

En el territorio andaluz coinciden las zonas de cultivos de la remolacha con las del algodón, por lo que el problema se agudiza de una manera extremadamente grave, ya que este cultivo en Andalucía también está llamado a desaparecer, debido a las drásticas reformas aprobadas el pasado año en la OCM del algodón por la Comisión Europea.

En Andalucía se siembra la remolacha en otoño, antes de la aprobación definitiva de la reforma. Esta circunstancia provocará una gran incertidumbre a los agricultores andaluces, ya que se verán obligados a planificar el año agrícola sin conocer las circunstancias y las reformas definitivas.

Con la aplicación de las modificaciones recogidas en la propuesta queda absolutamente demostrado que desaparecerá el cultivo de la remolacha y la caña de azúcar en Andalucía, lo que supone destruir uno de los pilares fundamentales de la economía y el empleo en muchos municipios agrícolas emergentes de nuestra Comunidad Autónoma, pues estos cultivos generan unos beneficios de, aproximadamente, 300 millones de euros al año.

Ante el desastroso panorama que se estaba apreciando desde hace más de un año, el Grupo Parlamentario Popular en el Sena-

do ha presentado diversas iniciativas para la defensa del sector. Entre ellas, hay que destacar dos Mociones aprobadas, sin los votos del Grupo Socialista, en los meses de septiembre de 2004 y junio de 2005, a las que el Gobierno ha hecho oídos sordos.

Igualmente, el Presidente Rodríguez Zapatero, a pesar de haber manifestado públicamente que se tomaría este problema como un "asunto de Estado", no ha hecho absolutamente nada por evitar lo que todos los sectores implicados venían anunciando desesperadamente en los despachos y en la calle. Es más, en este año perdido por el Gobierno, las propuestas han empeorado notablemente para España y para Andalucía.

Los responsables socialistas del Gobierno central y de la Junta de Andalucía sólo se han limitado a esperar pasivamente los acontecimientos y a manifestar que no prestarían atención a lo que simplemente consideraban un borrador, o una filtración, en una clarísima dejación de funciones y una gran irresponsabilidad política e institucional, con perjuicios irreparables para la economía andaluza y los agricultores, trabajadores y jornaleros de nuestra tierra.

Por todo lo expuesto anteriormente y para evitar los gravísimos daños que produciría al sector del cultivo de la remolacha azucarera y de la caña de azúcar la aprobación de la nefasta propuesta de reforma de la OCM del azúcar en los términos actuales, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1º. El Parlamento de Andalucía rechaza rotundamente la propuesta de Reforma de la OCM del azúcar presentada por la Comisión Europea el pasado 22 de junio de 2005.

2º. El Parlamento de Andalucía manifiesta el apoyo absoluto a los agricultores y trabajadores del cultivo de la remolacha azucarera y la caña de azúcar, la industria azucarera y los sectores derivados y auxiliares.

3º. El Parlamento de Andalucía respalda las movilizaciones anunciadas por el sector en defensa de sus legítimos intereses.

4º. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

a) La adhesión a la declaración formal de rechazo del Parlamento de Andalucía de la propuesta de Reforma de la OCM del azúcar.

b) La búsqueda de las alianzas necesarias entre los países miembros de la UE para posibilitar el bloqueo y rechazo de la propuesta de la Reforma de la OCM del azúcar en los términos establecidos actualmente, presentada el pasado 22 de junio de 2005 por la Comisión Europea.

c) La defensa de que, ante cualquier intento de Reforma de la OCM del azúcar actualmente en vigor, quede totalmente garantizada la viabilidad del sector en Andalucía, y que no suponga ni un solo euro de pérdida en la renta de los agricultores, trabajadores y jornaleros de Andalucía.

d) Solicitar el aplazamiento de un año de la entrada en vigor de la Reforma de la OCM, prevista para la campaña próxima 2006-2007, con el fin de no perjudicar a los remolacheros andaluces de siembra otoñal, que quedarían en una situación de injusto agravio comparativo con el resto de agricultores europeos.

5°. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Presidente del Gobierno de la Nación a que se implique en esta reforma como un asunto de Estado.

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-05/POP-000344, relativa a fenómeno de la botellona

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a fenómeno de la botellona.

PREGUNTA

¿Qué colaboración institucional va a llevar a cabo la Administración autonómica con los ayuntamientos andaluces, con respecto a las situaciones creadas con el fenómeno de la botellona, a tenor de lo anunciado por la Consejera de Gobernación en el anteproyecto de ley para abordar este tema?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2005.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

7-05/POP-000345, relativa a sequía y abastecimiento de agua en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a sequía y abastecimiento de agua en Andalucía.

PREGUNTA

¿Se han tomado medidas, y si es así en qué consisten las mismas para garantizar el abastecimiento urbano de agua potable al conjunto del territorio andaluz?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-05/POC-000711, relativa a medidas para prevenir y paliar los apagones

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a medidas para prevenir y paliar los apagones.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para paliar los efectos de los apagones o cortes del suministro eléctrico sufridos en la provincia de Granada a lo largo del período estival de 2005 y evitar que se produjeran otros?

¿Qué actuaciones va a impulsar para prevenir otros apagones en períodos especialmente proclives a la producción de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 2005.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POC-000712, relativa a estabilidad laboral en el servicio 061

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a estabilidad laboral en el servicio 061.

PREGUNTA

¿Qué posición tiene la Consejería de Salud respecto a la reivindicación de estabilidad que hacen los trabajadores del 061 y sus sindicatos?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 2005.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POC-000713, relativa a estabilidad laboral en el servicio 112

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a estabilidad laboral en el servicio 112.

PREGUNTA

¿Qué posición tiene la Consejería de Gobernación respecto a la reivindicación de estabilidad que hacen los trabajadores del 112 y sus sindicatos?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 2005.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POC-000714, relativa a valoración de la inversión extranjera en Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía y Hacienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a valoración de la inversión extranjera en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la Consejería de Economía y Hacienda del actual nivel de inversión extranjera en Andalucía?

¿Qué valoración hace la Consejería de Economía y Hacienda del actual nivel de inversión de empresas o capital procedente de otras comunidades autónomas en nuestra Comunidad?

¿Qué valoración hace la Consejería de Economía y Hacienda del actual nivel de inversión de empresas o capital andaluz fuera de nuestra Comunidad?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POC-000715, relativa a posición del Consejo de Gobierno respecto al proceso de fusiones de las cajas de ahorro andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía y Hacienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a posición del Consejero de Economía y Hacienda respecto al proceso de fusiones de las cajas de ahorro andaluzas.

PREGUNTA

¿Comparte el Consejero de Economía y Hacienda la opinión expresada por el Presidente de la Junta de Andalucía en el sentido de que lo ideal sería realizar un proceso de fusiones de las cajas de ahorro, que acabaran creando una caja única de carácter andaluz?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POC-000716, relativa a la ley andaluza de defensa de la competencia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía y Hacienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la ley andaluza de defensa de la competencia.

PREGUNTA

¿Qué perspectivas tiene la Consejería de Economía y Hacienda de presentar al Parlamento de Andalucía un proyecto de ley andaluza de defensa de la competencia?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POC-000717, relativa a pago a los ayuntamientos de los gastos de suplencia por asunción de competencias impropias

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cá-

mara, formula al Consejero de Economía y Hacienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a pago a los ayuntamientos de los gastos de suplencia por asunción de competencias impropias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cada día son más las competencias impropias o gastos de suplencia que deben sufragar los ayuntamientos. Constituyen una deuda histórica del Estado y la Junta de Andalucía con los ayuntamientos, que la FEMP calculó en unos 60.000 millones de euros. Algunos calculan que estos nuevos gastos de suplencia constituyen ya un 30% del gasto total medio de los ayuntamientos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a introducir la Consejería de Economía y Hacienda en el próximo Proyecto de Ley del Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2006 alguna partida para el pago a los ayuntamientos andaluces de los gastos de suplencia por asunción de competencias impropias que debería costear la Hacienda de la Junta de Andalucía y no los ayuntamientos?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POC-000718, relativa a criterios de selección de las actuaciones territoriales integrales preferentes para el empleo (ATIPE)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a criterios de

selección de las actuaciones territoriales integrales preferentes para el empleo (ATIPE).

PREGUNTA

¿Con qué criterios de selección está desarrollando la Consejería de Empleo la concreción de actuaciones territoriales integrales preferentes para el empleo (ATIPE)?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POC-000719, relativa a reducción de plantillas por el incremento del precio del petróleo

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a reducción de plantillas por el incremento del precio del petróleo.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece a la Consejería de Empleo la conclusión del estudio elaborado por las Cámaras de Comercio españolas de que el incremento del precio del petróleo va a propiciar una reducción de plantillas en el 20% de las empresas, especialmente en la industria y la construcción, y de su posible repercusión en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POC-000720, relativa a convenio del personal de las unidades territoriales de empleo, desarrollo local y tecnológico (UTEDLT)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenio del personal de las unidades territoriales de empleo, desarrollo local y tecnológico (UTEDLT).

PREGUNTA

¿Considera la Consejería de Empleo satisfactorio para todas las partes el convenio firmado para el personal de las UTEDLT de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POC-000721, relativa a cumplimiento del Plan General de Prevención de Riesgos Laborales

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego

de contestación oral ante Comisión, relativa a cumplimiento del Plan General de Prevención de Riesgos Laborales.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejero de Empleo el cumplimiento del Plan General de Prevención de Riesgos Laborales en Andalucía, contenido en el Decreto 313/2003, de 11 de noviembre?

Parlamento de Andalucía, 6 de septiembre de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-05/POC-000722, relativa a prohibición de paso por la Raya Real (camino de Villamanrique de la Condesa al Rocío)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Araúz Rivero y Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Araúz Rivero y Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a prohibición de paso por la Raya Real (camino de Villamanrique de la Condesa al Rocío).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La decisión de la Junta de Andalucía de prohibir el tránsito por la Raya Real, recogida en una Orden que tiene prevista su aprobación a lo largo del presente ejercicio, y la contundente contestación social que ha recibido la misma:

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Mantiene la Consejería de Medio Ambiente la decisión de prohibir el tránsito por dicho camino?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2005.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Miguel Ángel Araúz Rivero y
Carolina González Vigo.

**7-05/POC-000723, relativa a conexiones de la auto-
vía Huelva-Ayamonte con los enclaves costeros del
municipio de Lepe**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del
G.P. Popular de Andalucía*

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes
y Vivienda*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a conexiones de la autovía Huelva-Ayamonte con los enclaves costeros del municipio de Lepe.

PREGUNTA

¿Qué calendario tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, con respecto a la ejecución de las conexiones de la autovía Huelva-Ayamonte con los enclaves turísticos de La Antilla a Islantilla, en el municipio de Lepe, en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 8 de septiembre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Luis Rodríguez Domínguez.

**7-05/POC-000724, relativa a cierre del instituto Blas
Infante por el Ayuntamiento de Ogíjares (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la
Chica y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cierre del instituto Blas Infante por el Ayuntamiento de Ogíjares (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 7 de septiembre, el Pleno del Ayuntamiento de Ogíjares (Granada), a propuesta de su equipo de gobierno, aprobó el cierre del instituto público Blas Infante de su localidad. Dicha medida y acuerdos, intolerables y desconocidos hasta el momento por ninguna Administración pública, va a afectar directamente a todos sus alumnos privándolos del derecho a la Educación, especialmente a escasos días del comienzo del nuevo curso escolar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, para garantizar el derecho a la Educación de los ciudadanos de Ogíjares (Granada), vulnerado por el gobierno municipal?

Sevilla, 9 de septiembre de 2005.

Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica y
María Araceli Carrillo Pérez.

**7-05/POC-000725, relativa a puesta a disposición de
medios materiales y humanos para la Fiscalía en la
lucha contra la violencia de género**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular
de Andalucía*

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Admi-
nistración Pública*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión,

relativa a puesta a disposición de medios materiales y humanos para la Fiscalía en la lucha contra la violencia de género.

PREGUNTAS

¿Considera el Consejo de Gobierno suficientes los medios que se han puesto a disposición de la Fiscalía en Andalucía para la lucha contra la violencia de género?

¿Se han previsto refuerzos de los mismos en próximas fechas, dadas las reiteradas peticiones sobre esta materia de los Fiscales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-05/POC-000726, relativa a atención terapéutica

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rocío Palacios de Haro y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rocío Palacios de Haro y Dña. Francisca Medina Teva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a atención terapéutica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La normativa interna de funcionamiento de los centros de reforma que lleva a cabo la Junta de Andalucía, además de ser pionera es una de las más progresistas y avanzadas en relación con la delincuencia juvenil, donde los conceptos reeducar y resocializar, son el eje central de actuación.

Andalucía cuenta en la actualidad con un total de 17 centros de reforma para la ejecución de medidas judiciales de internamiento en régimen cerrado, semiabierto, terapéutico de salud mental y terapéutico de tratamiento de drogodependencias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Con qué recursos cuenta la Junta de Andalucía para la ejecución de medidas de internamiento terapéutico?

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Rocío Palacios de Haro y
Francisca Medina Teva.

7-05/POC-000727, relativa a hotel El Algarrobo (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a hotel El Algarrobo (Almería).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Medio Ambiente ante el problema en el proceso de construcción del hotel de El Algarrobo en el municipio de Carboneras, Almería?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2005.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

7-05/POC-000728, relativa a campañas de promoción turística

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a campañas de promoción turística.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La eficacia de una campaña de promoción tiene mucho que ver con la correcta elaboración y difusión de los mensajes publicitarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Realiza la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte algún tipo de seguimiento de la eficacia de sus campañas publicitarias? De ser así, ¿qué resultados arroja?

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.
El Diputado del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza.

7-05/POC-000729, relativa a plan de promoción turística

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan de promoción turística.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La buena promoción de Andalucía como destino turístico es fundamental a la hora de obtener buenos resultados en un sector con tanta competencia nacional e internacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance de ejecución puede realizarse, una vez pasada la temporada de verano, del plan de promoción de la Consejería?

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
Juan Antonio Segura Vizcaíno.

7-05/POC-000730, relativa a calidad del turismo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a calidad del turismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La búsqueda de la calidad es una de las estrategias necesarias para nuestro sector turístico, a la hora de diferenciarse de otras ofertas de destinos más baratos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo apoya la Consejería a las empresas turísticas que quieren distinguirse por la calidad?

¿Qué implantación tiene el distintivo "Q" de calidad en Andalucía?

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
José Muñoz Sánchez.

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

7-05/APP-000147, de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar de la posición de la Consejería de Salud sobre los diversos aspectos de la financiación sanitaria y en especial sobre todas las actuaciones puestas en marcha en relación con la eficiencia en la gestión y el control del gasto

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APP-000148, del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas de la Consejería de Agricultura y Pesca para paliar los efectos producidos por la sequía en nuestra Comunidad Autónoma

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Raquel Arenal Catena, D. Fidel Mesa Ciriza, D. José Francisco Pérez Moreno, Dña. Rocío Palacios de Haro, D. Martín Soler Márquez, Dña. Isabel Muñoz Durán, D. Manuel García Quero, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. Iván Martínez Iglesias, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

7-05/APC-000482, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar de la situación de la zona de especial reserva para la localización de actividades de Las Aletas en Puerto Real (Cádiz)

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. José Muñoz Sánchez y Dña. María del Carmen Collado Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000483, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre el control de la fiebre catarral ovina (Lengua azul) en nuestra Comunidad Autónoma

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. Fidel Mesa Ciriza y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000484, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre las ayudas establecidas por la Junta de Andalucía y agricultores beneficiados de la misma de la provincia de Almería, como consecuencia de las heladas y el granizo de la última semana del mes de enero y primera de febrero de 2005 en la provincia de Almería

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Jesús González García, D. Miguel Ángel Araúz Rivero, D. Julio Vázquez Fernández, Dña. Aránzazu Martín Moya, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000485, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre las inversiones de la Consejería de Agricultura y Pesca en materia de modernización de regadíos en la provincia de Granada

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Torrente García, D. Miguel Ángel Araúz Rivero, D. Julio Vázquez Fernández y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000488, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el acuerdo firmado el pasado mes de junio entre el SAS y los sindicatos (CC.OO. y GEMSATSE) para garantizar la cobertura del plan de vacunaciones de los profesionales sanitarios de los centros de Atención Primaria

Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Santiago Pérez López y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000486, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre las actuaciones de su Consejería de Salud ante los trastornos de conducta alimentaria

Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Santiago Pérez López y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000489, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la financiación de la construcción de los centros hospitalarios de alta resolución de especialidades que la Consejería de Salud planea construir y poner en marcha a lo largo de esta legislatura

Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Santiago Pérez López y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000487, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el programa de vigilancia sanitaria de aguas de consumo en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Santiago Pérez López y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000490, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Asunto: Informar sobre el proceso de informatización de los juzgados de Andalucía. Portal Adriano

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005

Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000491, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el balance sanitario verano 2005

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, D. José Francisco Montero Rodríguez y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000492, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la financiación sanitaria y las medidas de eficiencia en la gestión en el sistema sanitario público andaluz

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. María del Carmen Collado Jiménez y Dña. Silvia Calzón Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000493, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre los problemas de abastecimiento de agua en Costa Ballena (urbanización Alcajolf) de Rota (Cádiz)

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. María del Carmen Collado Jiménez y Dña. Silvia Calzón Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000494, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación

Asunto: Informar sobre la elaboración del II Plan de Inmigración en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Eduardo Bobóquez Leiva, Dña. Carmen Purificación Peñalver Pérez y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000495, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre materia de drogodependencias de su Consejería

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Isabel Muñoz Durán, Dña. Francisca Medina Teva y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000496, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre las medidas dirigidas a la juventud de su Consejería

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Isabel Muñoz Durán, Dña. Francisca Medina Teva y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000497, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre la situación de la siniestralidad laboral en Andalucía y grado de cumplimiento de las conclusiones del Grupo de Trabajo relativo a siniestralidad laboral, aprobadas por este Parlamento, referido a los seis primeros meses del año 2005

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Manuel Alfonso Jiménez, D. Ángel Javier Gallego Morales y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000498, del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Asunto: Informar sobre el balance turístico de los meses del verano y perspectivas para lo que resta de año

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. Silvia Calzón Fernández y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

7-05/APC-000499, del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Asunto: Informar sobre el III Pacto Andaluz por el Turismo

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. Silvia Calzón Fernández y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005

3. INFORMACIÓN

3.2 COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

7-05/DIP-000004, Designación de Diputada electa por la circunscripción electoral de Cádiz de la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, por renuncia del Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Armario Vázquez

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de septiembre de 2005
Orden de publicación de 20 de septiembre de 2005*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2005, ha conocido la credencial expedida por el Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral de Andalucía expresiva de que ha sido designada Diputada electa por la circunscripción electoral de Cádiz la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular de Andalucía a las elecciones al Parlamento de Andalucía, según refleja el resultado del escrutinio general celebrado el día 19 de marzo de 2004, y ello en base a la renuncia presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Armario Vázquez.

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

Dirección web

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

dspa@parlamento-and.es
bopa@parlamento-and.es



PRECIOS

CD-ROM o DVD

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

PAPEL (Sólo suscripción anual)

<i>Boletín Oficial</i>	60,10 €
<i>Diario de Sesiones</i>	60,10 €
<i>Suscripción conjunta</i>	96,16 €



© Parlamento de Andalucía
Depósito Legal: SE. 659-1993
ISSN: 1133-0236